AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	80 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar procesos de articulación para la implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción de paz y reconciliación, de acuerdo con las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora y en observancia de los lineamientos dispuestos por la entidad para ello.	Para el presente mes y dando cumplimiento a las acciones relacionadas con esta obligación se participo en las siguientes actividades que promueven espacios de convivencia, construcción de paz y reconciliación: - Seguimiento y concertación de espacio de reunión con la oficina de Paz y Postconflicto de la Gobernación del Magdalena. - Asistencia y Participación en sesión Ordinaria del Comité Departamental de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Municipio de Ciénaga - Concertación de espacio de seguimiento al Proceso de Reincorporación en el Atlántico con la Misión de Verificación ONU - Se asistió y participo en espacio de reunión de Articulación con Profesionales jurídicos y Psicosocial de la JEP SAAD Comparecientes, durante este espacio se proyectaron las actividades a realizarse con la población en el primer semestre del año 2023. - Asistencia y Participación en Reunión articulación día de la mujer a conmemorarse el día 8 de Marzo, durante este espacio se proyectaron las diferentes actividades a realizar con las mujeres activas en los diferentes procesos así como mujeres que hacen parte de los grupos familiares de la población, para este espacio se tiene la vinculación de actores externos como Policía Nacional, Unidad para las Victimas, JEP .
2. Guiar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices de la ARN, el Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados con los procesos de atención de la ARN.	En el mes de Febrero se realizaron dos reuniones con el equipo de profesionales misionales, la primera se les dieron lineamientos para la atención de toda la población en Atlántico y Magdalena para el mes de Febrero, este espacio fue realizado con tres profesionales que ingresaron a finales del mes de Enero, la segunda reunión se realizo los días 22 y 23 de Febrero con cinco (5) profesionales de Reintegración y las dos (2) Facilitadoras de Reincorporación, a quienes se les hizo la retroalimentación del proceso de atención en el mes de Enero y Febrero, socializándoles las líneas y estrategias implementadas en los dos periodos para garantizar las asistencias y atención de la población asignada al GT, en este espacio se les compartieron los listados de las Personas en Proceso que se encontraban pendientes por atender, seguimientos de acuerdos que están en proceso, visitas de ISUN y seguimientos de proyectos productivos que debían realizarse entre el mes de Febrero y Marzo del presente año, también se les socializaron los ajustes en cuanto a la creación y actualización de los informes de Avance para los postulados de JYP. También se hizo la revisión de la población en cuanto a zonas de ubicación , fases en sus rutas y avances donde se definieron en conjunto realizar algunas reasignaciones de personas en proceso. Remisión de base general de la población activa y culminada asignada del GT para que se haga la revisión de instrumentos a actualizarse y cierres de beneficios que para esta vigencia aplican.
3. Desarrollar acciones de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad, retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos y definir acciones de corrección en caso de ser necesario.	Durante el mes de Febrero se realizo la revisión de instructivo para informes de avance, donde fueron socializados los ajustes que tiene el módulos de informes en el SIRR, los cuales fueron actualizados para el mes de Enero, también se compartió con profesional Reintegrador de JYP el instructivo de postulación para componente especifico de la población en Proceso. Para la terminaciones de beneficios de FA y FPT se realizo la revisión de dos actas de Fa y dos actas de FPT de acuerdo a los instructivos vigentes para la terminación de beneficios del proceso de Reintegracion.
4. Promover e implementar estrategias para fortalecer la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el mes de Febrero junto con los profesionales entrantes en el presente mes se hizo la revisión de las acciones proyectadas por el GT para fortalecimiento de los enfoques diferenciales durante el año 2023 Durante las diferentes atenciones brindadas a la población se tuvieron en cuenta los enfoques diferenciales para la programación de las actividades presenciales, esto específicamente en los casos de jóvenes, mujeres y de los adultos mayores y de personas con enfermedades de alto costo Se asistió a reunión de planeación de la conmemoración del día de la mujer, donde se proyecta una actividad dirigida a las mujeres activas de cada uno de los procesos que acompaña la agencia, además de las compañeras y/ o esposas.
5. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y en observancia de los lineamientos de la entidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Pare el presente periodo se realizo la revisión y aprobación en el modulo SIRR de once (11) informes de Avance de personas en Proceso de Reintegracion Especial de JyP. Se realizo la validación y aprobación en SIRR de los requisitos misionales de una persona postulada para la Culminación del Proceso de Reintegracion Ruta Regular. Se realizo el registro de actualización contacto de dos Persona en Proceso de Reintegracion en el modulo correspondiente.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	80 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

6. Desarrollar acciones de verificación mensual de la calidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención.	Para el mes de Febrero se desarrollaron las siguientes acciones: Revisión, verificación y aprobación en SIRR de once (11) Informes de Avance de la población de JYP Revisión de dos ajustes a informes de Avance de JyP, solicitados por la subdirección legal, los cuales se habían notificado a la subdirección en el mes de Enero. Revisión en SIRR de las matriculas de FA y FPT de la Población en Proceso, verificándose si contaban con asistencias correspondientes al mes en curso. Revisión en SIRR de los Planes de Trabajo de la población activa, verificándose los tiempos en cada una de las fases en que se encuentran. Revisión en SIRR de los casos de gestión interna de las asistencias del mes de Enero. Revisión semanal de las asistencias de atención psicosocial de la población en los Procesos de Reintegracion, Reincorporación y Atencion Diferencial.
7. Implementar, gestionar y verificar la implementación de acciones para fortalecer el acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el mes de Febrero se apoyo al Grupo Territorial en la atención presencial y telefónica de la población en los diferentes procesos que se encontraban ubicadas en los municipios del departamento del Magdalena y el Atlántico en estos espacios se hicieron actividades correspondientes a los componentes de la ruta de Reincorporación y para las personas de Reintegración se hicieron asesorías individuales donde se trabajaron los acuerdos que tenias proyectados en sus planes de trabajo. Revisión de base de seguimientos de los proyectos Productivos de Reincorporación, entregándole a los profesionales las fechas para la realización de visitas en los meses de Marzo y Abril del presente año. Asesoría a Persona en Proceso de Reincorporación en Proceso de entrega de un insumo, que tenia fecha para entrega en el mes de Enero, pero que por dificultades con el Proveedor se le brindo la orientación de hacer el cambio del mismo, con el fin de garantizar la entrega de insumos del proyecto el cual tiene desembolso del año 2022 . Se realizo seguimiento a Profesional de Asoprocol a través del convenio Pnud - ARN para el proceso de fortalecimiento financiero que se hará a población de Reincorporación y que inicio el acompañamiento en el año 2022, frente a lo cual el profesional informo que aun se encuentran a la espera de la fecha de compras . Remisión a Profesional Reintegrador II asignado al Magdalena, el listado de unidades de Negocios objeto de ISUN en el presente mes y las programadas para el mes de Marzo. Actualización de datos de contacto de una persona en proceso de Reincorporación beneficiaria de la asistencia técnica a través de convenio con IMPULSA. Remisión a las facilitadoras de Reincorporación sobre las fechas de inicio del convenio PNUD -ARN cupos individuales para formación, solicitándoles la socialización a la población objeto de formación para el trabajo que se encuentre interesada en acceder a estos beneficios. Remisión a nivel central de base de beneficiarios de convenio PNUD -ARN del años 2022, con información sobre fechas de finalización de la formación técnica
8. Guiar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento, reentrenamiento y actualización.	Para el mes de Febrero se realizo una reunión con coordinador, Profesionales Reintegradores y Profesional de Atencion al Usuario con quienes se definieron las estrategias de atención y acompañamiento de la población para el presente mes. Realización de dos reuniones con los profesionales Reintegradores y Facilitadoras de Reincorporación, a quienes se le realizo la retroalimentación de la estrategia de atención implementada, los avances en cuanto al acompañamiento de las personas en cada ruta del proceso y las acciones pendientes para cerrar el mes , también fueron socializadas las directrices dispuestas por la entidad para garantizar el acompañamiento de la población en el mes de Febrero. Se socializo a los profesionales como estaban proyectadas las metas de BIE y Culminación para el año 2023; sin embargo se les informo que se estaba a la espera de la remisión por parte de Articulación Territorial de los planes de acción del año 2023, con los indicadores para cada uno de los procesos.
9. Desarrollar el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en apoyo a la coordinación del grupo territorial.	Para el mes de Febrero se realizaron las siguientes acciones: -Revisión de dos (2) postulaciones para culminación del proceso de Reintegración ruta Regular, se esta a la espera que finalicen las revisiones jurídicas para ambos casos, ya que las PPR cuentan con anotaciones jurídicas. - Cargue en SIRR de las Constancia Ejecutorias de tres personas que Culminaron su proceso de Reintegración en el año 2022 , las cuales corresponden a ajustes solicitados por la oficina de Planeación.
10. Implementar estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial en apoyo a la coordinación del grupo territorial.	Se apoyo al coordinador en la realización de ajustes en el Modulo de Culminación, los cuales correspondían al cargue de documentos faltantes de tres personas que Culminaron su proceso en el año 2022. Para el presente mes se hicieron seguimientos y revisiones a los procesos de atención y fidelización de la población teniendo en cuenta la contingencia de contratación de profesionales. Se avanzo en la validación de dos personas que cumplen requisitos misionales para la Culminación del proceso y que fueron incluidos en este indicador para el año 2023.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	80 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

11. Realizar el seguimiento a la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	Durante el mes de Febrero se hicieron atenciones teniéndose en cuenta los diferentes enfoques diferenciales de la población. Se participo de dos espacios de reunión de articulación y organización de la conmemoración del día de la mujer en el mes de Marzo, en estos espacios se proyectaron la realización de actividades simbólicas con mujeres de los diferentes procesos de la ARN.
12. Desarrollar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Durante el mes de Febrero de 2023 se realizaron los siguientes informes: Remisión de nueve (9) informe de desplazamientos, gastos de viaje y de transporte de contratistas Remisión de Informe de Gestión correspondiente al mes de Febrero. Remisión de Cronograma consolidado de actividades de todos los contratistas correspondiente al mes de Marzo. Remisión de informe convenio ARN -PNUD
13. Hacer de manera mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el mes de Febrero se realizo la revisión de la base de desembolsos , validando la información remitida por la asistente de atención en la verificación de información, donde se identificaron tres casos de Personas en Proceso de Reintegracion ruta especial de JYP que no recibieron apoyo económico por concepto de Formación para el trabajo, asistencias correspondientes al mes de Diciembre del año 2022, para estos casos se tomaron las acciones correspondientes solicitando nuevamente a las instituciones el envió de las planillas las cuales fueron registradas en el presente mes a través del comité de casos de Gestión Interna. De igual manera fue identificado un caso de PPRE que afirmaba que no le había llegado el desembolso por concepto de Componente especifico, sin embargo al revisarse la fecha de aprobación esta fue en diciembre del año 2022 y este apoyo cuenta a partir de las asistencias del mes siguiente de aprobación.
14. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el mes de Febrero se hizo entrega semanal de las planillas de atención psicosocial de la población atendida para el presente mes tanto presencial como telefónicamente. Remisión al Técnico de Digitación tres planillas de formación para el trabajo y correspondientes a asistencias del mes de Enero. Remisión al Técnico de Digitación tres Planillas correspondientes al mes de Diciembre para su registro en SIRR a través del comité de casos de gestión Interna.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el presente mes se realizaron las siguientes acciones: Asistencia y participación en espacio virtual para la organización del evento de conmemoración del día de la Mujer Apoyo al coordinador en la revisión de informes correspondientes al mes de Febrero Se Apoyo al coordinador en la remisión de respuestas por parte del grupo de Articulación sobre los reportes de novedades de inasistencia de la población de JYP, correspondientes a los meses de Diciembre de 2022 y Enero de 2023. Realización de solicitud de atención transitoria para Persona en Proceso de Reincorporación que se encuentra en el departamento de la Guajira. Reunión de entrega de población a la Facilitadora de Reincorporación asignada al departamento del Magdalena. Solicitud de cinco(5) informes de avance para el mes de Marzo. Apoyo Logístico para la entrega de material pedagógico a las personas de Reincorporación , Reintegracion y Atencion Diferencial quienes son beneficiarios del programa Maestro Itinerante en el GT a través del convenio UNAD- ARN .
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Edgar Ruiz

NOMBRE(S):EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA

Fecha VoBo: 28/2/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co